

COOPERATIVA DE CONSUMOS CARABINEROS DE CHILE LIMITADA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORMA

Considerando, que este año corresponde celebrar elecciones del Consejo de Administración de COOPERCARAB, se convocó a efectos elecciones de Consejeros en la próxima Junta General de Terceros a realizarse el 12 de Junio del 2023, lo anterior de conformidad a la Ley y Estatutos.

ANTECEDENTES INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS:

Los Terceros interesados pueden inscribirse en la Gerencia General de Cooperando, ubicada en calle Bertrugue Muñiz - Barrio N° 246, 4° piso, Santiago, desde el lunes 07 al viernes 11 de abril de 2023, entre las horas inclusion, en horario de 11:00 a 16:00 horas.

REQUISITOS PARA POSTULAR A LOS CARGOS:

Los Postulantes a Consejeros, deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 1° del Estatuto de COOPERCARAB, mediante la presentación de los siguientes documentos:

- 1 Certificado de la Gerencia Administrativa y Finanzas, Departamento de Crédito y Cobranza que indique su calidad de socio activo y con un tiempo ininterrumpido y continuado de 17 años a la fecha en esa calidad.
- 2 Certificación donde conste el cumplimiento de los requisitos específicos para ser incluido dentro de alguno de los subgrupos correspondientes.
- 3 Certificado de Antecedentes, para fines especiales, otorgado dentro de los 10 días anteriores, a fin de acreditar que no ha sufrido condena por crímenes o delitos de lesa majestad.
- 4 Fotografía actual de identidad.
- 5 Certificado de Residencia, otorgado por la Junta de Terceros del sector que corresponde a Declaración Jurada ante Notario, para certificar la residencia en el área Metropolitana, al momento de inscribirse como candidato.
- 6 Certificación de la acreditación académica exigida, según correspondiente.

Para consultas, podrá dirigirse al correo electrónico elecciones2023@coopercarab.cl

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COOPERCARAB
UN MUNDO PARA TI